

## Actuación en Accidente de Trabajo

### Accidente de trabajo:

“ Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena. Incluye aquellos que sufra el trabajador al ir o volver de su lugar de trabajo (in itinere)” TRLGSS Art.156.

La notificación adecuada del accidente de trabajo es esencial para su consideración como tal.

### Campus de Valladolid

Si tienes un ACCIDENTE de TRABAJO (AT)



- Personal Régimen S. Social
- Personal Régimen MUFACE

Acude o Contacta con el SERVICIO de PREVENCIÓN



- + 1ª Asistencia Médica
- + Parte asistencia MUTUA ( Régimen S. Social)
- + Derivación médico habitual ( Régimen MUFACE)
- + Investigación del AT

Seguimiento del AT

- Mutua (Régimen S. Social)
- Médico de MUFACE

### Campus externos: Segovia, Soria y Palencia

- + Acuda a las Unidades Administrativas para solicitar el parte de asistencia
- + Informe al Servicio de Prevención
- + Diríjase a la Mutua ( Régimen S. Social) o a su médico de MUFACE ( Régimen MUFACE) para recibir asistencia médica.



### Teléfonos de interés

S ° de Prevención de Riesgos Laborales	983 42-3641
Mutua de Accidentes de Trabajo - Ibermutuamur -	900 23 33 33
Emergencias	

### Servicio de Prevención:

Edificio Alfonso VIII

C/Prado de la Magdalena s/n

47011 Valladolid

983 423641 - Fax 983 423940

servicio.prevencion.riesgos@uva.es

### Unidades Administrativas Campus:

PALENCIA: Campus de la Yutera. Avda de Madrid, 44.

SEGOVIA: Campus María Zambrano. Pza Alto de los Leones, 1.

SORIA: Campus Duques de Soria. Módulo 1, planta baja.



Si precisa asistencia sanitaria fuera del horario del S. de Prevención (8-15) ó Accidente de trabajo grave acuda directamente a Mutua / Médico de MUFACE.